

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 9150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 31 JUL 2018

Expediente N° 14.254/18

0356

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Hidráulica General" de la carrera de Ingeniería Civil, presentada por el Ing. Alberto Venicio LAIME, mediante Nota N° 1281/18,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Civil propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

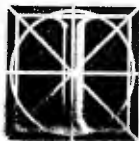
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del Ing. Alberto Venicio LAIME, DNI N° 29.934.882, a la cátedra de "Hidráulica General" de la carrera de Ingeniería Civil, como se detalla a continuación:

Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.254/18

Ing. Fernando Isaac CAZON NARVAEZ

Ing. Juan Bautista SCIORTINO

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al Ing. Alberto Venicio LAIME, y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia a fin de girar las actuaciones a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA/md

RESOLUCION FI  0356 - D - 2018

Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa